



CONDICIONES DE SERVICIOS

1-Previo a realizar el pago deberá el cliente leer las condiciones siguientes:

Todo servicio se deberá pagar por adelantado bajo la plataforma de Mercado Libre, o a sus efectos depositar en la cuenta bancaria del Banco Galicia.

2-COSTOS Y LOGISTICA

2-1 Con respecto al servicio técnico área redes, y servicio a domicilio tiene un costo de \$7500 + IVA del 21% estimados en dos horas de trabajo.

2-2 Con respecto al armado de rig tiene un costo por equipo de \$50.000 + IVA del 21%

2-3 Con respecto al asesoramiento de minería tiene un costo de \$25.000 + IVA del 21%

2-4 Con respecto a la asistencia online Pc, (escritorio remoto) tiene un costo de \$750 + IVA del 21%

2-5 Con respecto al asesoramiento, planos y lo que concierne a obras de cero tiene un costo de \$20.000 masi IVA del 21%

2- 6 Con respecto a una visita técnica en el domicilio del cliente, (área minería) tiene un costo de \$7500 + IVA del 21% (esto no incluye en el precio camios de hardware)

2- 7 Con respecto a una visita técnica en el domicilio del cliente (área computo) tiene un costo de \$2500 + IVA del 21% (esto no incluye en el precio camios de hardware)

2- 8 Con respecto a logística, cada servicio tiene una cobertura de 7 kilómetros, pasado ese kilometraje se deberá abonar la diferencia.

3-PRODUCTOS REDES

3-1- Si los componentes, (Swhiches, Pachera, rosetas, fichas y/ cables de datos), fueron adquirido por el cliente, el cliente asume que dichos productos están en cobertura de garantía, ya sea por el vendedor y o de fábrica.

3-2-Con respecto a los dispositivos de WIFI adquiridos por el cliente, Haleom y/o el Sr. Walter Omar Ramírez y/o equipo técnico, no se responsabilizan por falta de cobertura, y/o bajo rendimiento, y/o perdía de potencia, y/o mal funcionamiento. El cliente asume con certeza la condición de productos adquiridos por su cuenta propia a terceros.

3-3-El cliente exonerara a Haleom y/o Walter Omar Ramírez, de todo defecto, daño y o falta de garantía de productos adquiridos a terceros.



4- OTROS CONCEPTOS A TENER PRECENTE PRODUCTOS MINERIA

4-1 Si el cliente decide por cuenta propia adquirir GPU, MHOTER, MEMORIA, SSD, FUENTES, Y TODO LO RELACIONADO PARA ARMADO DE RIG. El cliente asume que previamente se ha asesorado sobre los productos adquiridos, y que estos sean compatibles. Como así también todo lo referido a consumo eléctrico y estilo de red eléctrica y ventilación.

4-2- Tal deberá tener la certeza de compatibilidad GPU, MHOTER, Y PRODUCCIÓN.

4-3- Previo al armado se hará las evaluaciones técnicas de rigor, en el caso de no ser compatibles se dará aviso al cliente, especificando los motivos técnicos que no permitan el ensamblado.

4-4- En el caso que el cliente abordara por cuenta propia el armado de rig y los resultados no fueran los esperados, y/o no funcione y deba intervenir nuestro equipo técnico, el cliente deberá abonar en concepto de multa, el valor del 100% valor de armado. Por cada unidad de 8 GPU.

4-5- Si se cumple los parámetros del punto **4 (OTROS CONCEPTOS A TENER PRECENTE PRODUCTOS MINERIA)** El cliente asumirá los riesgos y costos que provocare dicha intervención particular. Lo cual el cliente no podrá bajo ningún concepto solicitar reintegros, indemnizaciones, o exigencia de funcionamiento, ya que la causa del daño fue por decisión y acción del cliente. Del mismo modo el cliente exonerara al Sr. Walter Omar Ramírez, y/o técnico encargado, y/o a la firma Haleom de cualquier responsabilidad.

PRODUCTOS

4-6- Si los componentes fueron adquiridos por el cliente, deberá comunicarse y detallar las piezas que adquirió. Esto es a fin de garantizar que estén disponible todos los componentes, y así evitar demoras

4-7- En el caso de faltantes, el cliente deberá resolver si nuestra firma provee lo faltante o tiene un proveedor propio.

4-8- Con respecto a los componentes de hardware debe contar con las garantías de fábrica, y/o bien la garantía del vendedor.

4-9- Los equipos se arman y se ponen en marcha, verificando que cada componente funcione de manera óptima. Del mismo modo se evaluará componentes adquiridos si son los adecuados y alcanzan el rendimiento de proyecto. En el caso de existir incompatibilidad o productos de baja calidad no se realizará dicho proceso de armado. El tiempo de control de calidad se estima en 7 días, y 180 días de soporte y mantenimiento sin costo.



4-10- En el caso de adquisición de terceros en componentes de Hardware, el cliente asume la responsabilidad de garantía, exonerando a nuestra firma Haleom y/o e Sr. Walter Omar Ramírez, y/o técnico responsable de cualquier defecto que no se hubiera testeado al momento de entrega.

5-GARANTIA

5-1-Los trabajos realizados en el área de redes y wifi, una vez configurado y puesta en marcha, el cliente cuenta con 180 días de garantía, y mantenimiento sin costo.

5.2-También se deberá tener en cuenta la zona de residencia, si supera los 7 kilómetros desde nuestra base, se deberá agregar costos de logística.

6-PROYECTO DE OBRAS

6-1-En el caso de proyecto de obra, se deberá ingresar la página principal, opción proyecto de obra, y detallar los componentes que el arquitecto considere necesario

6-2-El cliente deberá enviar por mail si hubiere un contrato de obra y detallar el tiempo estimado de inicio, y fin, como así también el tiempo exacto de la intervención técnica de cableado.

6-3-En el caso de no contar con el proyecto de cableado el cliente deberá informar y seguir los pasos que se detallan en proyecto de obra.

6-4-**IMPORTANTE:** Con respecto a obras, y considerando la estética de terminación, Haleom proveerá todo lo necesario en cuestiones de "Cables, Fichas, Rosetas, Tapas, Caños, Filtros, Balum, Fuentes, Housing, Pachera, Swiches, Router, Modem y servidores. Haleom no trabaja con componentes que hayan sido provistos por terceros.

7-TIEMPO DE PUESTA EN MARCHA Y FINALIZACION DE OFICIO DE CABLEADO.

7-1-El tiempo se estimará en principio a orden del arquitecto a cargo de la obra, siendo esta variable con las notificaciones correspondientes y fundamentadas, tal se deberá notificar por E-mail los inconvenientes, y tiempo en reanudar la obra.

7-2-Una vez vencido el plazo dictaminado por el arquitecto, y la parte contratante no notificara los inconvenientes y se le vencieran los plazos, el cliente perderá el congelamiento del dólar, teniendo que actualizar los valores, dólar blue. También un 3% diario en concepto de incumplimiento.



8-GARANTIA.

8-1-Todos los componentes de hardware cuentan con garantías del fabricante, de 6-12, 24 y 36 meses, pudiendo el cliente optar por extender dichas garantías a través del seguro Galicia.

9-PERDIDA DE GARANTIA

9-1- El cliente retira/reemplaza cualquier componente por sí mismo sin recibir permiso de HALEOM primero

9-2-Se violenta las fajas de seguridad

9-3- Los daños causados por una fuente de alimentación deficiente, rayos o sobretensiones

9-4- Partes quemadas en tableros

9-5- Daños de equipamientos de redes/placas/componentes debidos a la inmersión en agua o a la corrosión debida a ambiente húmedo

9-6-El uso indebido de Overclocking, (elevación de frecuencia, elevación de Watt, ventiladores, etc.)

Aclaratoria final: Si el cliente opta por contratar el servicio, y realizar el pago por ambas plataformas, el cliente asume con certeza y convicción las condiciones manifestadas en este sitio. Lo cual el cliente exonera a la firma Haleom y/o al Sr. Walter Omar Ramírez de cualquier reclamo que no estuviera enmarcado y/o se haya señalado en su momento.

Cualquier discrepancia o no aceptación de algunos términos deberá el Cliente detallar el punto y las explicaciones convincente de no aceptación, y enviar por correo electrónico a wramirez@haleom.com

Al firmar estas condiciones el cliente acepta todos los puntos detallados, lo cual se da por hecho la certeza y convicción del mismo. La condición deberá imprimirse con copia, firmarlo y enviarlo en formato PDF a wramirez@haleom.com

Si el cliente tiene alguna duda, o considera parámetros no adecuados, (NO DEBERA FIRMAR), deberá informarlos por escrito electrónico a wramirez@haleom.com.



Fecha: ____/____/____

Firma del cliente

Aclaración.

DNI